

Anuncios intendente Lucas Ghi

PLAN DE GOBIERNO 2011

ECONOMIA: PRESUPUESTO

El presupuesto presentado para el año 2011 asciende a \$ 515.669.216 y representa casi un 16 % más que el presupuesto de 2010.

El esfuerzo por la eficiencia en la gestión, el cuidado de los recursos, la transparencia, la honestidad y la equidad en la administración de los mismos y la apertura a la participación hacen posible estos números y este presupuesto junto a **una firme política contra la evasión y elusión fiscal, una campaña de recuperación de deuda acentuada en los grandes evasores, la actualización equitativa de las tasas y el aumento de la cobrabilidad que amplía la base de contribuyentes.**

Pasamos de un **índice de cobrabilidad del 40% al inicio de la gestión, al 76 %** de cobro de la TSG en la actualidad. Es uno de los valores más positivos de la provincia de Buenos Aires y del país.

Los datos reflejan que, en un marco de crecimiento económico, los vecinos recuperaron la confianza y se manifiesta con una respuesta social responsable que permite planificar más y mejores obras y servicios.

Este año seguiremos implementando medidas para mejorar el volumen de ingresos que permitirán garantizar y profundizar las políticas públicas.

Continuaremos luchando contra la evasión, con los operativos de recupero de deuda y verificación tributaria y auditorías fiscales iniciadas por la Unidad de Inteligencia Fiscal.

Este presupuesto y el resultado de nuestras políticas, permitieron también avanzar con el compromiso de seguir promoviendo **MEJORAS SALARIALES** y restituyendo derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras municipales.

Así, esta apertura de sesiones se da el mismo día en que estamos haciendo efectivo un nuevo aumento salarial.

Es un **aumento anual del orden del 27,5 %** en los salarios básicos.

Comenzará en abril con un 10% y garantizando que el aumento no le represente a nadie menos de 400 pesos. En julio, se otorgará otro 10% al básico garantizando que nadie cobre menos de 450 pesos y en octubre un 5%, garantizando que nadie cobre menos de 500 pesos en mano. Es el aumento a más alto en los sueldos básicos que se tenga registro en el Municipio de Morón.

También creamos una **bonificación municipal del 2 % de antigüedad** que se suma al 1 % que establece la ley 11757 de la provincia, para restituir el 3 % que les fue arrebatado a los trabajadores durante el gobierno de Eduardo Duhalde en la década del 90 y que nunca más, ningún gobernador bonaerense, lo restituyó.

Queremos preservar el poder adquisitivo de los sueldos, beneficiando especialmente a los municipales con menores ingresos.

Entre otras medidas, en 2010 se lanzó **un plan de efectivizaciones** que comenzó en septiembre y culminará en abril de este año con 600 trabajadores más efectivizados.

También **se incrementaron los haberes de quienes se encuentran a tres años de alcanzar los requisitos para jubilarse**, reencasillándolos en forma automática en la máxima categoría del escalafón correspondiente. **Ya benefició a 80 trabajadores.**

Todas las medidas son posibles administrando los recursos con austeridad, transparencia y eficiencia, de modo tal que no recaiga sobre los moronenses el peso del aumento salarial.

Y me enorgullece poder presentar este plan de Gobierno luego de anunciar este aumento salarial, porque más allá de la voluntad política de este Gobierno, son las trabajadoras y los trabajadores los que concretarán este plan 2011 con su esfuerzo y compromiso como ya lo vienen haciendo.

El **PLAN DE GOBIERNO 2011** tiene el objetivo de continuar con las políticas transformadoras orientadas a la inclusión de muchos que aún no cuentan con mejores servicios y obras de mejora para sus barrios y con el acceso a los derechos y oportunidades que tienen otros vecinos y vecinas.

Así, el **82% del presupuesto total se invertirá en obras, infraestructura urbana y políticas socio-sanitarias.** El área de **Salud y Desarrollo Social absorberá más de 164 millones.** **Esta cifra representa casi el 32% del total del presupuesto general de gastos del Municipio para 2011.** En comparación con 2010, la inversión en políticas socio-sanitarias será de 30 millones más que el año anterior, lo que implica un incremento de casi un 23%.

El Sistema Unico Municipal de Salud se llevará casi \$ 86 millones. Con estos números, la atención sanitaria superará en \$ 13 millones lo presupuestado el año pasado lo que implica un incremento del 23%. Más de \$ 56 millones se destinarán a los servicios ofrecidos en el Hospital Municipal y más de \$17 millones serán invertidos en los centros de salud barriales. El SAME contará con casi \$ 6.000.000, un 30% más que en 2010. Además, durante el año en curso se asignarán \$ 70 millones a la obra de refuncionalización edilicia y operativa del Hospital Municipal Ostaciana B. De Lavignolle.

Más de \$ 79 millones serán invertidos en programas sociales, actividades educativas, recreativas y culturales, acciones destinadas a fomentar la igualdad de oportunidades, y políticas de promoción y protección de los derechos de la infancia, entre otras.

Por su parte, **el área de Infraestructura Urbana y Planificación Estratégica concentrará más de 244 millones**, es decir casi el 50% respecto del total presupuestado para 2011, que se destinarán al mejoramiento de la infraestructura urbana.

El área de Gobierno y Seguridad tendrá un presupuesto superior a los \$ 26 millones, el cual representa un 51% más con relación a

2010. De ellos, casi \$ 14 millones se destinarán al Programa de Promoción de la Seguridad y Prevención del Delito.

DESARROLLO ESTRATEGICO

OBRAS

En el marco de nuestro plan de Desarrollo Estratégico continuaremos con el proyecto de cambio y crecimiento que anunció Martín Sabbatella en 2005.

Pondremos en marcha medidas de corto, mediano y largo plazo y seguiremos con las que ya han comenzado. Muchas, articuladas entre los sectores público y privado.

Entre las principales intervenciones urbanas previstas para este año quiero destacar:

Las obras de **Saneamiento y Cuencas Hídricas**. Estamos trabajando con el Estado Provincial y Nacional para seguir las obras ya en marcha y obtener financiamiento para las no iniciadas.

Estamos realizando las gestiones ante al Gobierno Provincial para iniciar la **2° etapa del Zanjón Martínez en Castelar norte**.

Y esperamos que en poco tiempo culminen las obras pendientes en el tramo correspondiente al distrito de Hurlingham que hagan posible la inauguración de la 1° etapa de 196 hectáreas.

También avanzamos en el acuerdo para obtener el financiamiento que permita iniciar las obras en la **Cuenca Santa Catalina 2° Etapa (Santo Domingo) en Morón sur**. Se sumarían de este modo otras 60 hectáreas de saneamiento hidráulico a las 96 ejecutadas en la primera etapa de obra.

Con respecto a la **Cuenca Céspedes en El Palomar**, en forma conjunta con la Dirección de Hidráulica Provincial trabajamos en la limpieza en su tramo a cielo abierto.

La obra se completa con la reconstrucción de sumideros, la construcción de alcantarillas y colocación de bombas depresoras que permitirán optimizar el sistema actual.

Este año, formularemos el Proyecto Ejecutivo para el saneamiento integral de la cuenca. Y se sumará la iniciativa de reconstrucción de los puentes dentro de la Base Aérea de El Palomar.

En relación a las **Cuencas Boquerón, French-Azcuénaga en Morón y Pastor Obligado en Villa Sarmiento**, se culminó la formulación de los proyectos técnicos correspondientes y con el Estado Nacional, trabajamos en la factibilidad de encuadrar los proyectos en un programa que permita la financiación.

Estas acciones, sumadas a las obras de saneamiento ya ejecutadas permiten mejorar la captación y conducción de excedentes hídricos disminuyendo la frecuencia y magnitud de inundaciones.

Además, continuaremos con el relevamiento de los niveles de la **napa freática** y la intervención en distintos puntos críticos realizando perforaciones y colocando bombas depresoras y se dará continuidad a las tareas de reconstrucción y ampliación de sumideros y conductos menores.

En relación al **Plan Cloacal**, este año se continuará con el tendido de red fina domiciliaria articulando con la empresa AySA y el Estado Provincial los módulos a ejecutar en: **Castelar norte** – 45 manzanas y 50 manzanas aproximadamente, **Castelar sur** - 36 manzanas y **El Palomar** – 27 manzanas.

Las obras abarcan un total aproximado de 160 manzanas y permitirán la conexión a la red de más 4.000 viviendas.

Cuando culminen estas obras, desde que se inició el plan, más de 25.000 vecinos y vecinas ya estarían conectados a la red.

Este año suscribiremos un convenio con la empresa AySA para impulsar más los trabajos. Ya existe un compromiso de obras para la ejecución de un segundo módulo que conduce a la **ampliación de la Planta de Tratamiento de Efluentes ubicada en el distrito de Hurlingham**, como así también obras de impulso para llegar a nuevos módulos de red fina en el transcurso del año 2011.

En lo que hace a las obras de **Agua Potable**, en **Barrio San Juan en Castelar sur**, está en ejecución la extensión de la red mediante el Programa Agua + Trabajo. El objetivo es completar en 2011 la totalidad del barrio.

En **Barrio Ayerza en Castelar norte**. Se dará continuidad a las gestiones con la empresa AySA a los fines de concretar la realización de la provisión de agua potable.

Y culminamos las obras en el **Barrio Gaona en Haedo**.

En el marco del plan de **Mantenimiento Vial** se continuará con las obras de pavimento y bacheo de hormigón iniciadas en las localidades de **Castelar sur, Haedo y Morón sur**.

Se sumará el inicio de obras en el marco del **Programa 100 cuadras de pavimento urbano**, con financiamiento del Estado Nacional, dirigido a los barrios **Gaona, Santa Rosa, San Juan, Santa Marta, Marina, San Francisco, 20 de Junio, Los Olivos y Texalar**, entre otros de **Morón y Castelar sur**.

Del mismo modo, se trabajará en la ejecución de un nuevo módulo de **bacheo de hormigón** dirigido al mantenimiento y reparación de calzadas en **diferentes arterias del distrito** dando continuidad el plan de bacheo integral.

Avanzaremos con recursos municipales en la ejecución de **pavimentos comunitarios** de concreto asfáltico en las calles de tierra remanentes de anteriores planes. En diversas zonas como **Barrio Ibañez y Barrio San Francisco**.

Se realizará la **reconstrucción integral de la Ruta 1001 (Av. Eva Perón entre Callao y Don Bosco)** en articulación con la Dirección de Vialidad Provincial.

Y la **repavimentación de la Ruta Provincial 21** que en el partido de Morón comprende la calle Blas Parera **entre las calles Fray Bottaro hasta Avda. Rivadavia, localidad de Castelar sur**.

Orientadas a aumentar la capacidad operativa, se ejecutarán las obras para el nuevo emplazamiento de la **usina asfáltica**, luego de haber trabajado para obtener los permisos necesarios, en el predio de la Base Aérea de Morón.

Uno de los logros del plan de desarrollo estratégico que nos llena de orgullo y nos motiva a ir por lo que falta, es el plan de **Urbanización de los Barrios Carlos Gardel y Presidente Sarmiento.**

Hasta hace poco tiempo conocido como la "villa Carlos Gardel", el barrio que hoy se encuentra urbanizado era un solo macizo urbano de viviendas precarias y monoblocks altamente hacinados, desconectado del resto de la ciudad, con los servicios sanitarios colapsados, y con un grado tal de deterioro que hacía imposible el desarrollo de una vida adecuada y saludable para el conjunto de sus habitantes.

La transformación del barrio Carlos Gardel es el resultado de un trabajo conjunto del Estado a través de políticas públicas específicas, y de la participación de los mismos vecinos y vecinas del barrio que formaron parte del proceso desde un principio y ese punto quiero destacarlo con énfasis.

Fue un día histórico, estar ahí junto a Martín Sabbatella viendo como se concretó este proyecto que el impulsó.

Ahora los vecinos viven en un barrio mejor, más seguro, más iluminado y más integrado. Y comenzaron a pagar las cuotas por el valor de sus casas y los servicios que utilizan.

Este proceso constituye una revancha de la actividad política, porque en ese lugar y durante mucho tiempo había mostrado su rostro más siniestro, el rostro de la mentira, de la especulación, de la demagogia, del clientelismo.

Ahora, con la participación, el entusiasmo, relegitimamos a la política como la herramienta más potente que tienen los pueblos para transformar su destino. Ese día, cuando festejamos el final de esta etapa, celebramos la transformación de este barrio pero también celebramos la esperanza de que se puede.

Se completó en los últimos meses de 2010 la construcción y entrega de más de 450 viviendas, la apertura y pavimentación de calles, realización de veredas exteriores, construcción de red cloacal, agua corriente, gas natural, tendido eléctrico y de alumbrado público. También contempló un nuevo jardín de infantes municipal que funciona desde el 2009, un centro comunitario para atender distintas problemáticas vecinales y el nuevo edificio del Centro de Atención Primaria de la Salud "Malvinas Argentinas", financiado íntegramente con recursos municipales al igual que el jardín.

Y seguiremos con diversas obras que van a contribuir a seguir mejorando el barrio y la vida en esa zona de El Palomar.

Actualmente, en el **Barrio Presidente Sarmiento** se encuentran en ejecución los trabajos de **readecuación de todo el sistema de escaleras** metálicas, junto a la totalidad de barandas y pasarelas. El objetivo es terminar a mediados de año.

Además, en el marco del **Programa ENVION**, comenzaron las obras de construcción del Anexo del **Centro de Atención Primaria de la Salud "Malvinas Argentinas"** que se inauguró el año pasado. Comprende un salón de usos múltiples, sanitarios públicos y aulas destinadas no solo a la capacitación permanente del personal del Centro de Salud sino también para el uso de la Comunidad.

En el marco del **Programa de Mejoramiento Habitacional**, se realizará la ampliación y mejora de viviendas existentes en barrios de la comuna.

Se encuentra en pleno desarrollo el mejoramiento habitacional de 200 viviendas que **comenzó en los Barrios San Juan y Belgrano** y **próximamente se extenderá en el Barrio Gaona** y que se suman a las 40 ya mejoradas en el Barrio Santa Laura.

Continuamos con las medidas de promoción para la **regularización dominial** de los terrenos de muchas de esas viviendas y los trámites de **escrituras traslativas de dominio**.

Para el **Barrio 20 de Junio** elaboramos un proyecto para completar la red de Gas Natural para un conjunto de 50 frentes y estamos a la espera de la aprobación por parte de la subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación.

En **Obras en el sistema de salud** quisiera resaltar que en 2010 comenzaron las obras de **refuncionalización edilicia y operativa del Hospital "Ostaciana B. De Lavignolle"**.

Actualmente se realizan los traslados de los últimos sectores de servicios que permitirán comenzar con las obras de demolición para comenzar el nuevo Hospital de Morón, en su primera etapa.

La intervención, que se concreta por etapas para no interrumpir los servicios, se ejecutará en un plazo estimado de cuatro años, contempla la construcción de salas de internación de cuidado progresivo, centralización de guardias, replanteo general de las áreas de circulación y renovación integral del equipamiento médico.

La primera torre constará de 10.373 m², con subsuelo y cuatro pisos de altura. Allí se prestarán los servicios de mayor complejidad médica y edilicia: internación, terapia intensiva neonatológica, intermedia y de adultos, centros quirúrgicos y obstétricos, salas de parto, central de abastecimiento y procesamiento.

El hospital ocupa el tercer nivel de complejidad, ofrece de manera gratuita todas sus prestaciones y se complementa con el trabajo que los centros de atención primaria de la salud desarrollan en todo el distrito.

Ya está en proceso de licitación la obra de reconstrucción integral sobre un lote propiedad del Municipio, en la localidad de El Palomar, del **Centro de Atención Primaria de Salud Dr. Spríngolo**. Se llevará adelante en tres etapas para no suspender el servicio de atención sanitaria del centro.

También se elaboró un proyecto de obra en Morón sobre un lote propiedad del Municipio para el **Centro de Atención Primaria de la Salud "San**

Francisco". Contará con los servicios básicos de atención sanitaria con todas sus prestaciones anexas.

En 2010 se concretaron las obras del **Centro de Salud Malvinas Argentinas en el Palomar y del Centro de Salud Mercedes Sosa en Morón sur** en el mismo edificio donde funciona la Casa de la Juventud.

Con la idea de incrementar y fortalecer la calidad de los espacios educativos en el nivel inicial, continuaremos con el plan de obras y mejoramiento de los establecimientos escolares, con los mismos estándares de calidad y equipamiento de los ya inaugurados: Nro. 14, 12, 6 y 7.

Este año inauguraremos la construcción a nuevo del **Jardín Maternal Nro.15, "El Mundo del Jugete", en Morón sur**, cuyas obras se encuentran muy avanzadas.

Además, se encuentra en ejecución la readecuación edilicia del **Jardín Maternal Municipal Nro.8, "Evita", de Haedo**.

Y se están realizando **intervenciones en el Jardín Nro. 1, "Alfredo Palacios"**. En 2010 se realizó la primera etapa de construcción de un SUM a partir de un tinglado y actualmente trabajamos en la 2° etapa que contempla el cerramiento del SUM, la ampliación de un aula y su conexión al nuevo salón y la ampliación de la sala de música.

Y realizamos el proyecto de obra con el objetivo de licitar este año la **remodelación total del Jardín de Infantes Maternal Nro.10, "El Lucerito", de la localidad de Castelar sur**. Se contempla la obra en etapas sin suspensión de actividades.

Todas estas obras adoptan un concepto edilicio para jardines municipales que acompaña el proyecto pedagógico que impulsa la comuna, privilegiando espacios prácticos, cómodos, estéticamente bien estructurados y bien ventilados.

Continuamos con nuestro Programa de Recuperación de Espacios Públicos y de espacios Verdes que ha permitido en estos 10 años la duplicación de esos lugares.

En ese aspecto, este año ya dimos un paso fundamental con inauguración del primer tramo del **"Parque Lineal Gaona", Paseo César Albistur Villegas** que va desde la calle Fasola hasta Rosales- Lambaré e incluye 10 mil metros cuadrados de parque público.

Esta intervención cambia el paisaje urbano de la antigua Av. Gaona, afectada por la disminución vehicular y de actividades producida por la construcción de la Autopista del Oeste.

Ejemplo de eso son la cantidad de personas que todos los días vemos disfrutando y compartiendo el lugar. Ejemplo de esta recuperación son las más de 60.000 personas que en marzo disfrutaron de los carnavales con un recital de los Auténticos Decadentes.

Es el espacio verde público lineal más importante del partido. Reactiva el comercio y es un nuevo espacio para el esparcimiento y la recreación.

Cuenta con juegos infantiles, sectores de descanso, farolas, bancos, un camino central, caminos transversales que se prolongan de los cruces peatonales y un área institucional con las banderas de los países de la UNASUR.

Estos cambios le dan a esta zona una novedosa estética y aportan un espacio de uso público más.

Este año se iniciarán las obras de la **segunda etapa que comprende el tramo de la avenida desde la calle Fasola hasta la calle Dolores Prats.**

(ya giramos el proyecto para que sea discutido por el cuerpo)

Entre otras iniciativas, están en marcha las tareas para culminar la **Remodelación de la Plaza Cattáneo** en El Palomar.

También, y con la intención de erradicar basurales y lugares degradados, ya **recuperamos un espacio público** en la esquina de las calles 25 de Mayo y Sarmiento, junto al andén de la estación de Morón, lado sur, sector que funcionaba como un basural crónico y que ahora se convirtió en un **complemento del sector de juegos de la Plaza La Roche.**

Este año se realizará la **tercera y última etapa del "Parque Lineal Santa María de Oro"**. Se continuará hasta la esquina de la calle Monseñor Angelelli, completando así los 1200 metros lineales del parque.

Forma parte de la recuperación integral del entorno de la ex VII Brigada Aérea de Morón que apunta a revertir el estado de abandono, a eliminar basurales y fomentar el uso público del espacio.

Se realizó la pavimentación de las diez cuadras de Santa María de Oro - desde Av. Alcorta hasta Angelelli- que agiliza la conexión en sentido este-oeste entre Morón sur y Castelar sur, y facilita el acceso al Polideportivo Municipal Gorki Grana.

La recuperación integral del corredor Santa María de Oro se suma a otras intervenciones ya realizadas por el Municipio para revitalizar los barrios lindantes a la ex VII Brigada Aérea de Morón. Entre ellas se destaca: el parque público en Arana y Patagones que sumó para el uso de la comunidad un terreno de 6 mil m², el corredor Ferré lindero a los límites de la Base Aérea. Y el corredor Stevenson lado sur, una arteria indispensable para conectar Castelar sur y Morón sur, en sentido este-oeste.

En Castelar sur, nos propusimos hacer el primer **Patio de Bebés**. Se trata de un proyecto con juegos para niños bebés, que se construirá en la esquina de las calles William Morris y Gianastasio en la misma manzana donde se localiza la UGC N°5. Procura complementarse con las actividades del sector y la utilización del terreno de esa esquina para localizar juegos y áreas recreativas para los más pequeños del barrio.

Se prevé también las remodelaciones de las plazas **Saenz Peña** en Morón y **Granaderos de San Martín** en Morón sur, como así también la construcción de un **nuevo parque en terrenos linderos a la Base de Morón entre las calles Figueroa Alcorta, y Domínguez de Castelar.**

De acuerdo con el Programa Centro Comercial a Cielo Abierto, se terminarán en breve las obras de la **Calle Modelo Brown** desde San Martín hasta 9 de Julio.

Comprende la renovación de casi 2000 m² de pisos, la renovación de la iluminación del alumbrado de calle y la incorporación de nuevas farolas de iluminación peatonal, la colocación de nuevos bancos y maceteros, la repavimentación y renovación del área de paradas de colectivos y la renovación de la carpeta asfáltica.

Contemplando la idea de **Centros comerciales a cielo abierto en El Palomar, Haedo y Castelar**, trabajamos con las Cámaras Comerciales en la formulación de los proyectos que nos permitan dar continuidad a las intervenciones urbanísticas en las áreas centrales adaptándolas a las necesidades e identidad de cada localidad.

En el Area Central de Morón norte se dará inicio a las obras ya adjudicadas por el Estado Nacional, vinculadas al Proyecto de Transporte Urbano de Buenos Aires (PTUBA).

Se dará inicio a la transformación del área comercial de Morón norte para lo cual también se tendrá en cuenta el diseño urbanístico de las "calles modelo".

Se planea ampliar las veredas, mejorar la iluminación, realizar trabajos de reforestación, dotar a las paradas de colectivos de refugios de pasajeros y de renovada señalización.

Las veredas que se ampliarán y jerarquizarán son las de las dos manzanas comprendidas por las calles Salta, Independencia, Larralde y Sarmiento (estas dos últimas calles de ambos márgenes).

Las tareas incluyen un reordenamiento de las paradas de colectivo que hoy estacionan de la mano izquierda de la calle Sarmiento y que pasarán a funcionar sobre la misma arteria del lado derecho o sobre Larralde. Además se renovarán los refugios existentes y se instalarán otros. También se construirá un nuevo refugio para la parada de taxis.

Para poder comenzar con la obra del **Proyecto Area Cultural Morón Norte**, está por culminar la Construcción del Centro de Emergencias en el predio de la Avda. Yrigoyen 1440, permitiendo el traslado a esa nueva locación del Cuartel de Bomberos y dependencias municipales tales como la nueva Central de Monitoreo y Coordinación de

Emergencias, de manera de liberar el predio para la construcción de la futura plaza y proyecto cultural.

Estamos realizando las gestiones ante el Gobierno Nacional para iniciar las obras de traslado del Dispensario de Vías Respiratorias al lugar donde funcionaba la ex Clínica Otharán.

Con el objetivo de renovar el uso y los espacios de **Grandes Predios** proyectamos obras en el perímetro de la **Base Aérea de Morón** reutilizando aquellos bordes que puedan incorporarse al espacio público.

El objetivo es destinarlos al desarrollo de actividades deportivas y productivas, realización de un plan de viviendas y plazas y, la recuperación de las calles que comuniquen los nuevos sectores.

Avanzamos en el proyecto **Parque recreativo y reserva ecológica**. Consiste en un sector de 70 hectáreas de superficie, concesionadas al Municipio, por 10 años, con opción a 5 más, en el marco de un convenio firmado con el Ministerio de Defensa de la Nación, donde distintas entidades deportivas, educativas y civiles interesadas en tener sus propios campos deportivos podrán contar con un predio para el uso de la institución, construyendo en sus inmediaciones áreas recreativas y de esparcimiento abiertas a toda la comunidad.

Contará con una Reserva Forestal, donde se desarrollará, junto a distintas organizaciones ambientales, un sector protegido para la preservación de las especies vegetales y la fauna del lugar.

El desarrollo de este proyecto permitirá no sólo la recuperación pública de un espacio antes en desuso, sino que además redundará en crecimiento urbano para Castelar sur.

Continuamos con las gestiones necesarias para avanzar en la concreción de **Polo Industrial Tecnológico y Aeronáutico Morón** destinado a albergar industrias que se dediquen al desarrollo de los servicios y la actividad aeronáutica (mantenimiento de aeronaves, cuestiones logísticas, y la producción de elementos aeronáuticos y de defensa nacional). Se le otorgó al Municipio la concesión de los terrenos lindantes a la Avda. Figueroa Alcorta, por 30 años, con opción a cinco más.

En el marco de las políticas de descentralización a través de las Unidades de Gestión Comunitaria, realizaremos la **construcción del edificio de la UGC 3**. Se reacondicionará el inmueble adquirido cercano a la estación de trenes de El Palomar.

El edificio contará con un sector administrativo y contará con un SUM para las actividades de la UGC y un sector al aire libre que se destinará a un espacio verde con juegos infantiles de libre acceso y un sector de estacionamiento de vehículos.

Avanzamos en el llamado a licitación del **Proyecto Edificio del Bicentenario**. Comprendió la realización de un Concurso de diseño para la construcción de un edificio que permita la recuperación del antiguo establecimiento municipal ubicado frente a la plaza San Martín.

Procura recuperar el lugar y generar una cantidad de superficie útil que permita alojar a todas las áreas de la administración municipal que hoy se encuentran fuera del palacio municipal.

El criterio de selección del proyecto tuvo en cuenta indicadores como: características arquitectónicas y urbanísticas del edificio original, la conservación y puesta en valor de la fachada de la calle Buen Viaje y la

construcción y cesión para el Municipio de un mínimo de 3000 m² de su superficie cubierta utilizando los indicadores urbanos de la zona.

A la fecha, y luego del proceso licitatorio, se convocó al Consejo Asesor para que junto a la Comisión de Preadjudicaciones, evalúe el orden de mérito de los proyectos presentados. Se escogió por unanimidad la propuesta próxima a adjudicarse, previo cumplimiento de requisitos legales y técnicos establecidos.

Para continuar con el **“Proyecto Antropológico Arqueológico Mansión Seré”** vamos a fortalecer un espacio de investigación e interpretación abierto a la comunidad en el lugar donde funcionó el ex centro clandestino de detención Mansión Seré.

Trabajamos para iniciar las obras correspondientes a la segunda etapa que ya han sido licitadas y adjudicadas.

Una de las obras más emblemática del Plan de Desarrollo Estratégico puesto en marcha en el año 2005 es el **Traslado Club Deportivo Morón** y ya dimos grandes pasos para concretar este sueño compartido que fue concensuado con los principales actores de la ciudad.

En diciembre de 2010 los socios del club aprobaron por unanimidad el traslado de las instalaciones y el proyecto definitivo para la construcción de la nueva sede.

Todos los bloques que integran el Honorable Concejo Deliberante también aprobaron pasos necesarios para concretar el proyecto.

Luego, se ha suscripto ante el Gobierno Provincial un Contrato entre la Empresa COTO y el club Deportivo Morón, que pone a disposición del Club los terrenos donde funcionara la ex Textil Castelar para la construcción del nuevo Estadio del Club Deportivo Morón. _Así también y en el mismo acto firmamos un Acta entre el Gobierno Provincial y este Gobierno Municipal, dando fe del cumplimiento de todos los plazos establecidos por la ley provincial que estableció en el año 2009 la figura jurídica que permite el traslado del Club a un terreno de iguales o mayores dimensiones y mantiene el cargo establecido para el predio en el año 1959 por la ley provincial sancionada a tales efectos.

En la actualidad, el Municipio se encuentra abocado a través del área competente a confeccionar y regular las acciones tendientes al desarrollo del proyecto oficiando de intermediario entre los inversores privados y el Club Deportivo Morón, para formalizar con BAPRO Mandatos el fideicomiso que posibilite el desarrollo de las obras, a partir de mediados del año en curso.

Cuando se concrete la obra, **el club** recibirá un estadio para 22 mil espectadores sentados, con sede social, piscina y distintos espacios de esparcimiento y la ciudad se potenciará por el desarrollo del área central en las tierras que queden liberadas.

Este año se proyecta comenzar la primera etapa de la obra de traslado del Club Deportivo Morón que durará aproximadamente dos años.

Una vez concluido ese paso comenzarán las tareas en el área central de Morón que ampliará su espacio y con ello abrirá un importante abanico para

la promoción de actividades culturales, de esparcimiento, residenciales y vinculadas al comercio y la industria.

El Municipio de Morón oficia de regulador y garante del proyecto y es el intermediario entre los inversores privados y el Club Deportivo Morón. Será el encargado de monitorear el desarrollo de la obra, verificar la transparencia y buscar los consensos necesarios para avanzar con los trabajos.

El traslado será al predio de más de cuatro hectáreas ubicado en la Av. Yrigoyen al 1600 donde funcionó la fábrica Textil Castelar, que dejó de producir hace casi dos décadas. En la actualidad el lugar representa un polo de inseguridad, ya que se encuentra desocupado y sus grandes dimensiones generan una barrera urbana que segmenta la zona.

Lo proyectado para ese espacio contempla una serie de prestaciones y comodidades con las que en la actualidad la institución no cuenta, y que generan una importante actividad social acentuada en lo comunitario.

El proyecto fue desarrollado por el estudio Vila Sebastián Arquitectos, que ganó el concurso de mérito convocado por la comuna y el grupo inversor, que hace el aporte del capital necesario para viabilizar la operación, es G&D desarrolladores, una de las empresas más destacadas del país.

La Secretaría de Planificación Estratégica y Administración General realizó rondas de consultas con todos los sectores involucrados, hizo las presentaciones públicas formales de los proyectos y finalmente, el Departamento Ejecutivo, conjuntamente con las universidades, las cámaras de comercio e industria, los sindicatos, los colegios de profesionales y las entidades intermedias, debatieron para consensuar cuál era el mejor proyecto.

Para el terreno que quedará libre a partir de esta intervención, ubicado a dos cuadras del punto neurálgico de Morón, se propuso la conformación de **un gran espacio urbano que genere actividades de esparcimiento, culturales, educativas, comerciales y residenciales.**

El objetivo es llegar a una oferta de servicios complementaria a la que se desarrolla en estos momentos en el centro del partido, ya que muchas veces la alta concentración comercial no brinda estas posibilidades. Se tiene en cuenta, por otra parte, una vinculación entre las actuales calles céntricas con la zona de Tribunales, a partir de la construcción de viviendas, oficinas y comercios.

Para el espacio que actualmente ocupa el estadio el proyecto contempla un espacio urbano y público único con los siguientes ejes de trabajo: continuidad de la Av. Rivadavia aliviando el flujo de tránsito; extensión del área comercial bajo el concepto de "centro comercial a cielo abierto"; la generación de una oferta inmobiliaria de calidad, además de pensar una ciudad moderna e integrada. Es una propuesta integral que agrega calidad y cantidad de espacio público en el área central.

Se eligió ese proyecto porque era el más acorde a los anhelos de los moronenses y al gobierno local. Contempla además la generación de locales comerciales a la calle, la construcción de edificios para oficinas y vivienda, cines y la instalación de un supermercado Coto, antiguo dueño de la ex textil

Castelar, lugar donde se trasladará el nuevo estadio. Además, se establece la no instalación de casas de juego (un centro de juego bingo casino) o un shopping, entre otras actividades.

El Municipio de Morón lleva adelante el diseño e implementación del Plan de Desarrollo Estratégico Morón 2020 en el marco de la ejecución de políticas públicas que apuntan a lograr un desarrollo equitativo de la ciudad que satisfaga las necesidades de los vecinos y vecinas, a efectos de asegurar la igualdad de derechos y de oportunidades. Dicha actividad requiere de la intervención del Estado Municipal en la tarea de planificación e impulso del crecimiento a fin de garantizar una mejor distribución de los beneficios sociales alcanzados.

Con el objetivo central de incorporar **políticas ambientales** y la perspectiva de la sustentabilidad en las políticas públicas y en las prácticas cotidianas de los vecinos y vecinas, trabajamos para incorporar criterios de sustentabilidad en todas las áreas, además de desarrollar líneas de trabajo específicas como la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, la producción limpia, la gestión integral de cuencas hídricas, la generación de nuevos espacios verdes públicos, y el uso y promoción de energías renovables y limpias; entre los principales ejes.

La necesidad de integrar y profundizar las políticas que se vienen desarrollando con el propósito de recuperar la salud de la cuenca del Arroyo Morón, da origen al **Plan Integral de Saneamiento del Arroyo Morón** que prevé la continuidad y profundización de las acciones iniciadas, entre las que se encuentra: el monitoreo bimestral de calidad de agua en el tramo a cielo abierto, a través de un convenio con el Laboratorio provincial de Hidráulica; la recuperación y limpieza de márgenes; la mejora en el desempeño ambiental de las industrias y la continuidad en las obras de agua y cloacas, a fin de remediar la situación en la que se encuentra el cauce del arroyo y a su vez prevenir situaciones de potencial contaminación.

Asimismo, dando cumplimiento a la legislación vigente, se crea el Consejo Consultivo Honorario Local para el **Manejo Integral de la Cuenca del Río Reconquista**

También se continuará con el **Programa de reconversión industrial y con el programa de Gestión Integral de residuos: Morón Recicla** que para el año en curso trabajará en la incorporación de otras cuatro zonas en las localidades de El Palomar, Morón sur, Castelar Sur y Villa Sarmiento, esperando contar hacia fines de 2011.

En el mismo sentido, se prevé incorporar una **nueva máquina de chipeo** para triturar las ramas, troncos y restos.

También se dará continuidad a **la recuperación de residuos electrónicos** mediante campañas trimestrales de recepción en las Unidades de Gestión Comunitarias.

En cuanto a los **aceites vegetales y minerales usados**, para 2011 se prevé profundizar las acciones de transformación en combustible y lubricante, respectivamente, y de esta manera evitar que estos residuos líquidos contaminen el agua y el suelo.

Como ya mencioné anteriormente, se está trabajando para concretar la creación de la **Reserva Natural Urbana** en el predio cedido por el Ministerio de Defensa, al sur oeste dentro de la Base Aérea de Morón sur. En el terreno lindero al Vivero municipal se está proyectando un **espacio de agricultura urbana**.

SEGURIDAD CIUDADANA

En materia de Seguridad Ciudadana, llevamos adelante acciones con el objetivo de optimizar las políticas y fortalecer la intervención del Estado ante situaciones de crisis y cuadros de emergencia y promovemos políticas integrales de prevención junto a las organizaciones de la comunidad, instituciones y los vecinos y vecinas para avanzar en la construcción de una ciudad más segura e integrada.

En ese sentido, ratificamos una vez más el profundo compromiso del Estado local en seguir trabajando por hacer aportes concretos para mejorar los niveles de seguridad ciudadana.

El Estado debe garantizar el derecho a la seguridad pero eso sólo se logra si el Estado garantiza la seguridad de los derechos. Las democracias más seguras son las democracias más integradas, más inclusivas, las que aseguran la igualdad de oportunidades, en definitiva, una democracia en la que todos y todas estemos seguros de tener trabajo, vivienda, salud y educación.

Una ciudad más segura es también una ciudad más iluminada, que recupera espacios públicos degradados, que integra.

Por eso, el presupuesto destinado a seguridad es mucho más amplio que el que específicamente se desprende del presupuesto del área.

Como decía también, el presupuesto incluye luminarias, recuperación de espacios públicos, políticas sociales, educativas, entre otras.

Reconocemos la necesidad de dar respuesta y estamos convencidos que se debe hacer de manera responsable, concentrándonos en políticas de corto, mediano y largo plazo, integrando múltiples instancias estatales y la participación social.

En noviembre de 2009 la comuna puso en marcha el **Plan de Seguridad y Protección Ciudadana**, que contempla intervenciones articuladas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención en todo el partido y la seguridad de los vecinos. Entre ellas figuran el **Plan Alerta; los Foros de Seguridad; alarmas en escuelas, jardines y dependencias públicas; y móviles de seguridad** que recorren las calles de manera preventiva y alertan a las autoridades policiales sobre los posibles hechos delictivos que se detecten.

Además, la comuna continúa con el régimen de **pasantías de estudiantes de Derecho que toman en las UGC las exposiciones civiles** que antes se tomaban en las comisarías y desarrollan tareas en fiscalías y juzgados, los operativos de control y prevención **"Morón Noche Segura"** (en los corredores nocturnos de Villa Sarmiento y Castelar norte) y el **Programa de**

Prevención Comunitaria, que brinda herramientas de integración a más de 200 jóvenes del partido que han tenido conflictos con la ley penal o se encuentran en situación de vulnerabilidad; entre otras acciones.

Quiero, en esta apertura de sesiones, volver a manifestar una vez más mi decisión política de **conducir institucionalmente a la policía de mi distrito**. Morón cuenta con las capacidades técnicas, operativas y funcionales para mejorar el trabajo policial y yo tengo la decisión política de ejercer el mando y el control institucional de la policía bonaerense.

Además, como dije en reiteradas oportunidades, tenemos la necesidad de **descentralizar el 911** para que los llamados de los vecinos se operen en Morón, en nuestra central, y no en la ciudad de La Plata y necesitamos contar con el poder político que me permita ejercer el control de los patrulleros y los policías que deben estar en las calles.

Este año, entre otras medidas, vamos a profundizar el trabajo con los **Foros Vecinales de Seguridad** haciéndolos partícipes como hasta ahora de las políticas de seguridad. La comuna participa activamente de los encuentros para tratar las problemáticas concretas y poder abordar los diversos temas. Las acciones de los foros están enmarcadas en una verdadera práctica democrática que permite nuevas y creativas formas de participar.

A partir de la implementación del **Plan Centinela**, puesto en funcionamiento el 1° de enero, Gendarmería Nacional comenzó a cumplir tareas en el conurbano bonaerense. Gestionamos junto con las autoridades de esa fuerza, un espacio para utilizar como base en la VII Brigada Aérea de Morón en donde serán alojados alrededor de 500 gendarmes.

Asimismo, se puso a disposición una locación en **la Sociedad Italiana de Tiro al Seguro en la localidad de El Palomar** a fin de albergar a **260 gendarmes que prestarán servicio exclusivo en el partido de Morón**. Dicho espacio ya es utilizado.

Así, Gendarmería realiza operativos de control vehicular, documentación y patrullaje preventivo a partir de pedidos y acciones coordinadas con el Municipio.

Un total de 8 **móviles de seguridad ciudadana** patrullan la ciudad sirviendo como alerta temprana ante la posible comisión de delitos dando cuenta a la autoridad policial.

Estos móviles, a diferencia de lo realizado en otras comunas, se encuentra conducido por personal municipal que NO es retirado de ninguna fuerza de seguridad, NO se encuentra armado. De esta manera no duplicamos fuerzas de seguridad, sino que damos un apoyo disuasivo y preventivo ante la comisión de determinados delitos.

Entre las funciones que podemos destacar, se encuentra la de un patrullaje preventivo y disuasivo al momento de ingreso y egreso de alumnos de distintos colegios a fin de evitar que sean víctimas de arrebatos o robos. (Emaús en El Palomar, Adventista y República Argentina en Morón, Sofía Barat en Castelar, entre otros.)

Se amplió la Central de Monitoreo y se inaugurará en poco días la **nueva central de emergencias** que integrará las tareas de emergencia de Defensa Civil (103), SAME (107) y Policía y allí también funcionará el cuartel de bomberos.

Estará en la Av. H. Yrigoyen 1440, esta nueva ubicación será más funcional ya que facilitará la circulación y el acceso de los móviles por estar sobre una de las avenidas más importantes del partido y muy próximo a otra arteria clave como Eva Perón (ex Pierrestegui).

La central cuenta con un sistema de control de Móviles Policiales y Municipales por GPS y AVL para determinar con exactitud la ubicación de las unidades.

La totalidad de la asignación correspondiente al Programa Integral de Protección Ciudadana fue rendido a Nación habiendo recibido recientemente el 50% restante.

Además, se instalaron **más de 100 cámaras de seguridad en todo el partido**, en Morón centro, Haedo, Villa Sarmiento, Morón sur, El Palomar, Castelar, Corredor comercial Agüero, Corredor Bancario Morón centro, Santa María de Oro y Angeleli y se instalarán en nuevos corredores y espacios críticos.

Se llegó a un total de **170 alarmas** en escuelas, jardines de infantes, instituciones y otras dependencias públicas del distrito las que se encuentran permanentemente monitoreadas.

Ya realizamos las gestiones ante el RENAR para retomar el Plan de Desarme. En el año 2007 y 2008 Morón se sumó a **la campaña "Basta de Armas"** que propicia la entrega voluntaria y anónima de armas de fuego, a cambio de un incentivo económico con el objetivo de captar aquellas armas que se encuentran en manos de civiles, para luego inutilizarlas y destruirlas. Se logró recolectar un total de 1.873 armas.

A través del **Plan Alerta** se propicia el protagonismo vecinal para generar hábitos y conductas asociadas tendientes a la prevención de ilícitos evitables.

Consiste en la organización de vecinos y vecinas que viven en la misma cuadra y se interconectan para participar solidariamente en acciones sencillas y cotidianas de prevención.

SALUD

El Sistema Unico Municipal de Salud agrupa a todos los efectores municipales de la salud de Morón que trabajan conjuntamente para fortalecer las prácticas preventivas y ofrecer las mejores prestaciones sanitarias con criterios de universalidad, accesibilidad, equidad y gratuidad de la asistencia en todo el territorio.

En los **centros de salud** se pondrán en marcha obras ya mencionadas hace breves minutos en los Centro de Atención Primaria de Salud Dr. Spríngolo y el Centro de Atención Primaria de la Salud "San Francisco".

Así, se busca fortalecer la atención primaria a través de los 13 centros ubicados de acuerdo a las necesidades específicas de la población.

Continuarán **las obras de refuncionalización edilicia y operativa del Hospital** Ostaciana B. De Lavignolle, ya mencionadas.

Los consultorios externos ya funcionan en la ex Clínica Morón, que se acondicionó especialmente, donde se atienden 31 especialidades.

Se trabajará en la formación y capacitación de profesionales y no profesionales.

En el marco de la carrera Profesional Sanitaria se realizará un nuevo llamado a concurso de ingresos.

También seguiremos trabajando en el fortalecimiento del sistema de recuperación de costos en referencia a las obras sociales.

Entre otras políticas de salud, este año se pondrá énfasis en el **Plan Nacer** ya que estará vinculado a la extensión de la Asignación Universal por Hijo para embarazadas desde el 3º mes. Y nuestra meta es la incorporación al plan del 100% de las mujeres embarazadas.

En 2011 se continuará con el **Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable.**

Continuarán los **programas de prevención**; entre ellos: el programa de **Salud Bucal, Diabetes, salud escolar, Ecografías Móviles, Materno Infantil**, la atención en los meses de invierno de las **infecciones respiratorias agudas (IRA)** con un refuerzo de las guardias pediátricas, **Seguro Público de Salud** para quienes no tengan cobertura médica y cuenten sólo con la cobertura estatal y las campañas de prevención contra la **Gripe A y Dengue.**

Seguiremos trabajando para optimizar la red de emergencias entre el SAME, SAMPI, SAMDA y el Hospital Municipal y los Centros de Atención Primaria de Salud de nuestro **Sistema de Atención Médica de Emergencias.**

El objetivo es dar respuesta inmediata a las urgencias médicas extrahospitalarias.

En 2011 se proyecta un total de 28 mil auxilios del SAME en base al promedio diario (entre 70 y 80 auxilios).

Es importante evaluar el impacto de este servicio en las emergencias. El SAMDA y el SAMPI han contribuido a mejorar el nivel de atención y a particularizarlo, atendiendo a las necesidades específicas de las consultas pediátricas y de personas adultas mayores que requieren un abordaje específico sin ser una emergencia.

Desde el **Centro Municipal de Salud animal, Zoonosis y Control de Plagas (CEMSA)** continuaremos con el quirófano central y con el quirófano móvil recorriendo todos los barrios para la vacunación antirrábica y la esterilización de caninos y felinos.

En 2011 también continuaremos con el Programa de Adopción de Mascotas. En 2010 se dieron en adopción más de 750 animales.

DESARROLLO SOCIAL

Desde el área de Desarrollo Social buscamos promover políticas de inclusión y que permitan igualdad de oportunidades para todos y todas. En ese sentido, venimos desarrollando a partir de un abordaje integral, un conjunto de políticas públicas para la niñez, la juventud, los adultos mayores, personas con discapacidad y personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. El desarrollo de estas políticas sociales es una de las prioridades de esta gestión.

Por eso, como mencioné anteriormente, más de 79 millones de pesos serán invertidos en programas sociales.

ACCION SOCIAL

Desde Acción Social se trabaja con el objetivo de elaborar y ejecutar acciones para atender la situación de exclusión y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Contamos con un equipo de trabajadores y trabajadoras sociales que evalúan situaciones de vulnerabilidad social y se ocupan del asesoramiento y la puesta en marcha de acciones concretas.

En materia de **Política Alimentaria** se evaluarán todos los programas alimentarios en vigencia para lograr una mayor coordinación y mejorar los mecanismos de asignación.

Gracias a la incorporación de un vehículo adaptado el programa de **Traslados Sociales por temas de salud** (adquirido en el marco del Presupuesto Participativo), se pudo ampliar la capacidad operativa.

Tiene como destinatarios/as aquellas personas que están bajo tratamiento médico, rehabilitación, etc. y no cuentan con recursos propios para sostener los traslados a los distintos establecimientos de salud.

Continuaremos con el **Programa de Regularización Documentaria “Por el derecho a la Identidad”** con el objetivo de que no haya en nuestro distrito personas indocumentadas o sin inscripción de nacimiento. Este derecho es fundamental para acceder a múltiples oportunidades de promoción y protección.

Profundizaremos el alcance de las acciones que garantizan **mejoras en las condiciones de habitabilidad** de las familias con mayor grado de vulnerabilidad social desde una perspectiva integral de las familias.

Y seguiremos trabajando para contribuir a la conformación de **redes comunitarias que fortalezcan la capacidad organizativa territorial.**

RELACIONES CON LA COMUNIDAD Y ABORDAJES INTEGRALES

Estamos profundizando las construcción de una política pública con lógica territorial, descentralizada y con foco en políticas socio-

sanitarias que favorezcan el acceso de modo integral a los derechos sociales de la comunidad de Morón.

Daremos inicio a un trabajo integral sobre el problema de Seguridad y Violencia en los territorios de mayor vulnerabilidad social.

Trabajaremos en la coordinación de Agenda 21, que en 2011 tendrá como eje la construcción de ciudadanías plenas para niños y niñas de las escuelas públicas del distrito donde se abordarán las temáticas de salud sexual y violencia de género.

Y realizaremos el Segundo Ciclo de Formación Abordajes Integrales para otros 100 trabajadores municipales.

Además, llevaremos adelante relevamientos junto al área de estadísticas para la reformulación y consolidación de un sistema de estadísticas socio sanitarias en el marco del proceso de abordajes integrales impulsado desde el Municipio.

POLITICAS DE GENERO

En Morón nos propusimos promover la eliminación de las distintas formas de violencia que sufren las mujeres, propiciar la igualdad de oportunidades, contribuir a la democratización de los roles y transversalizar las políticas de género al interior del gobierno municipal.

Presentamos el **Segundo Plan de Igualdad de Oportunidades** entre varones y mujeres, que se extenderá entre 2010 y 2014 con el objetivo de fomentar y consolidar las políticas de equidad de género con impacto real en la comunidad.

Seguiremos promoviendo las acciones destinadas a mujeres víctimas de violencia en el ámbito conyugal a través del **“Centro Municipal Vivir sin Violencia”**. En 2011 cumple seis años y ya atendió a más de 4.000 mujeres de Morón y de localidades vecinas que no cuentan con este tipo de servicios.

Continuaremos dictando el curso gratuito de formación **de operadoras y operadores para intervenir en situaciones de violencia conyugal con perspectiva de género.**

Este año finalizará el proyecto de cooperación internacional **“Derecho a una ciudad segura y equitativa para las mujeres”, coordinado y administrado por la ciudad de Morón.** Se trabaja con otras ciudades latinoamericanas asociadas para monitorear la transversalidad de género en el diseño de las políticas públicas, en especial en las áreas de seguridad y de planeamiento urbano.

Seguiremos trabajando junto a otras ciudades, organizaciones y el Concejo de las Mujeres para intercambiar experiencias y enriquecer las medidas adoptadas.

JUVENTUD

El área de Juventud tiene como objetivos principales, generar accesibilidad de las y los jóvenes a las distintas políticas públicas de la comuna y sensibilizar sobre las problemáticas vinculadas a la población joven en el marco de la promoción de los Derechos Humanos, la perspectiva de género y la no violencia.

En 2011 se implementará el **Programa de Responsabilidad Social "Compartida Envió"** en 3 sedes distintas donde participarán en total 450 jóvenes de 12 a 21 años. Se implementará también el ENVIÓN destinado a Jóvenes con cumplimiento de medidas alternativas a la privación de su libertad.

Se prevé que más de 550 jóvenes participen en 2011 de los talleres y actividades de la **"Casa de la Juventud"** ubicada en Morón sur.

Calculamos que 2000 jóvenes participarán en 2011 de la **Expo Educativa** a realizarse en septiembre donde los jóvenes del partido pueden acceder a distintas propuestas educativas.

También, más de 2000 jóvenes formarán parte de los talleres de Orientación Vocacional Ocupacional en las escuelas.

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Continuaremos con la tarea de construcción del sistema de Promoción y Protección de Derechos tal como lo propone la ley 13298. El objetivo principal es garantizar la accesibilidad de nuestros niños, niñas y jóvenes al ejercicio pleno de todos sus derechos. Es necesario lograr un trabajo articulado entre las instituciones que conforman nuestra comunidad y el gobierno local.

Seguiremos fortaleciendo el **Consejo Local**, organismo conformado por actores de la sociedad civil y áreas gubernamentales.

Continuaremos trabajando con las **instituciones educativas** y en el marco de Abordajes Integrales, apuntaremos a fortalecer la mirada integral del territorio trabajando junto a las UGC.

Seguiremos trabajando con los **programas de Promoción de Derechos: Por Chicos con Menos Calle, Centro de Desarrollo Infantil "Atrapa Sueños" y el Programa de Abordaje del Padecimiento Humano en la Comunidad.**

Proyectamos la puesta en marcha de acciones en conjunto con la Dirección de Juventud relacionadas con responsabilidad Penal Juvenil, educación sexual y apropiación de derechos para adolescentes y capacitaciones en desarrollos de habilidades.

ADULTOS MAYORES

Se trabaja con el objetivo de profundizar el diseño e implementación de políticas públicas destinadas a la población adulta mayor del partido de Morón.

Seguiremos trabajando en la promoción del envejecimiento saludable, y de ámbitos de participación, intercambio y articulación intergeneracional.

Continuará funcionando el **Consejo de Personas Adultas Mayores - COPAM-**, espacio de participación ciudadana con carácter consultivo.

Funcionarán los grupos territoriales en las UGCs, las propuestas de actividades físicas saludables y actividades culturales y de recreación, turismo urbano, caminatas saludables, las jornadas "Vuelve Primavera", el ciclo de peñas "¡Bailan los Grandes!" en las UGCs, el programa Abuelos Arte Club, talleres, entre tantas iniciativas.

DISCAPACIDAD

Con el objetivo de promover el pleno desarrollo de las personas con discapacidad, el Municipio lleva adelante desde las distintas áreas del Gobierno local, actividades que generan el posicionamiento de la temática como eje transversal.

En 2011 ya inauguramos una nueva sede del **Centro de día Mi Futuro y Taller protegido Municipal N°1 "Mayma"**, ubicado en Bustillo y Urquiza, en El Palomar. Así favorecemos el acceso a la salud, la inclusión y la igualdad de oportunidades para ampliarles las posibilidades de inserción laboral a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual.

Realizaremos más torneos deportivos y recreativos, salidas del programa de turismo educativo destinadas al segundo ciclo de las escuelas especiales, charlas de asesoramiento para padres, capacitaciones para docentes, talleres, las colonias de verano e invierno, el programa Sábados diferentes y renovaremos en septiembre la **"Semana de la Integración"**.

En 2011 implementaremos las juntas evaluadoras que emitirán el **Certificado Único de Discapacidad (C.U.D.)**, documento público que representa la llave de acceso al Sistema de Salud y a los beneficios instituidos por la normativa en la materia.

También continuaremos capacitando al personal municipal en **Lengua de Señas Argentina** para que puedan atender las necesidades de comunicacionales de la comunidad sorda al momento de realizar sus trámites.

El **Consejo Municipal para Personas con Discapacidad** continuará con las tareas para lograr el fortalecimiento de las instituciones locales que trabajan con la temática y generar políticas públicas que atañen al desarrollo e integración de la persona con discapacidad, tales como el Fondo de políticas públicas que del estacionamiento medido.

EDUCACION

Se llevan adelante diferentes programas y acciones con el fin de garantizar el acceso a la educación. El área cuenta con diversos espacios de formación permanente y gratuita para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Más de 1600 niños y niñas de entre 45 días y 5 años concurren gratuitamente a los 16 jardines maternos y de infantes municipales.

Para quienes tienen entre 6 y 13 años de edad, la comuna dispone de Centros de Educación Integral Municipal, que promueven un ámbito de educación y contención para niños y niñas en situación de vulnerabilidad social.

Los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales también tienen su espacio en la Escuela Especial Mi Futuro, la Escuela para sordos e hipoacúsicos Dr. Ramón Carrillo, y el Centro Terapéutico Atravesarte.

También existen distintos espacios de formación profesional para jóvenes y adultos, como el Instituto Municipal de Educación Superior, la Escuela Municipal de Danzas José Neglia, las Escuelas de formación laboral, la Escuela Municipal de Gastronomía y la Universidad de Adultos Mayores; entre otros.

Como todos los años, llevaremos adelante la **Capacitación Intensiva en Servicio (Capacitación Sabática)**, única en la provincia de Buenos Aires, para docentes de nivel inicial y docentes de adultos. Este año se capacitarán a 250 docentes y 40 directivos.

DEPORTES

El Municipio promueve el deporte como salud y como una forma de integración y construcción de redes sociales. Sus programas están orientados a la integración, el juego y el contacto con la naturaleza y también se fomentan los deportes federados.

Como todos los años se llevaron a cabo las **Colonias de verano** para chicos/as de 4 a 13 años con la participación de más de 6000 niños y niñas.

Este año se sumarán más propuestas de plazas recreativas en los barrios, se realizarán torneos municipales para personas adultas mayores, y las propuestas para personas con discapacidad durante todo el año.

También se trabajará para **fomentar la natación** como actividad relacionada a la seguridad y supervivencia. En ese sentido se lleva adelante el programa "Todos al H2O", destinado a más de 400 niños y niñas.

Se realizará la **Bienal del Deporte**, la Actividad Física y la Recreación y se llevará a cabo **el Ciclo de Conferencias** con disertantes del ámbito local y nacional y el **curso de técnico de fútbol municipal**.

Continuará funcionando la **Liga Municipal de Fútbol, Vóley y sóftbol** con la participación de 1200 chicas y chicos.

Quiero resaltar la actividad del 24 de marzo a 35 años del Golpe de Estado. Con la participación de más de 2500 personas Morón corrió **por la memoria, la verdad y la justicia**. En la prueba atlética participaron varones y mujeres desde los 17 a los 70 años e incluyó la participación

de personas con discapacidad. Además, se realizó un recorrido menor para los adultos y adultas mayores de 70 años. De esta manera, desde el deporte, también se dijo presente.

ARTE Y CULTURA

Desde hace 11 años el Municipio de Morón desarrolla una intensa y comprometida política de promoción y acceso a la cultura y de promoción de los artistas locales. Y lo complementa con la producción de diferentes espectáculos, espacios, ciclos, actividades, encuentros y una amplia agenda para satisfacer las inquietudes y gustos artísticos y culturales de los vecinos y vecinas.

Entendemos que la cultura no es un privilegio, sino un rasgo de identidad y cuando manifestamos la necesidad de recuperar derechos, el acceso a la cultura es uno de ellos. Por eso, llevamos adelante propuestas gratuitas y plurales para todos y todas.

Este año, en marzo, recuperamos los **festejos de carnaval** donde se presentaron Los Auténticos Decadentes, Los Tekis y Ariel Prat, junto a grupos locales. Más de 100.000 personas disfrutaron de corsos, murgas y comparsas que desfilaron en el nuevo parque público de 10 mil m² que se construyó en la ex avenida Gaona en Haedo y de las actividades en la Avenida Yrigoyen.

Continuaremos con los ciclos, programas y talleres tales como **"Escenario a Cielo Abierto"** que en los cuatro fines de semana de febrero reunió a más de 35 mil personas, las muestras de **"Arte con la Gente"**, **"Morón Rock"**, el festival de arte joven y cultura solidaria más importante de la provincia de Buenos Aires **"La Minga"**, los festivales **"Arte a Palos"** y **"Guitarras del Mundo"** dos encuentros de carácter internacional donde convergen figuras de todo el mundo, los ya tradicionales encuentros entre artistas locales, nacionales e internacionales reunidos en los ciclos **"Morón tiene la Palabra"**, el **Encuentro de Teatristas"** y de **"Narradores"** que año tras años se presentan a la comunidad, propuestas en la remodelada **Biblioteca Sarmiento** que todos los años reúne a más de 20.000 lectores, y el **programa arte y salud**.

Por otra parte, en junio de 2011 **re-inaugurará el Museo Municipal Histórico y de las Artes General San Martín en sintonía con su 60° aniversario**. Su recuperación integral, desarrollada en el marco del contrato "Derechos Humanos, Estado y Sociedad Civil: Construcción de Ciudadanía" (E+D) suscrito entre el Municipio y la Comisión Europea, se realiza en el mismo histórico edificio de Casullo y Sarmiento.

También continuará el programa "Arte en las Escuelas", los conciertos didácticos y con el impulso a los espacios de creación artística a través de Villa Mecenas y la ETAARF (Escuela de Arte y Artesanías Folclóricas).

DERECHOS HUMANOS

A pocos días de la conmemoración del 35° aniversario del Golpe, continuamos reafirmando el compromiso iniciado hace más de diez años como promotor de innumerables iniciativas en favor de los Derechos Humanos.

Más de 50.000 personas participaron del recital de León Greco.

En la Casa de la Memoria y la Vida, la vida logró imponerse definitivamente sobre la muerte y estamos convencidos que el mejor homenaje a quienes pasaron por allí es recuperando la memoria y llenando este lugar de vida, de alegría, de fuerzas, de ganas, de entusiasmo, como lo hicimos ese domingo.

En 2010, la Casa cumplió 10 años y fueron parte de las actividades muchos y muchas que hicieron posible este lugar. Teresa Parodi, el ex intendente, diputado nacional y fundador de la Casa de la Memoria y la Vida, Martín Sabbatella, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Abuelas y diversos organismos de derechos humanos junto a otros artistas, trabajadores sociales, gente de la cultura, intelectuales, periodistas y profesionales, todos ellos luchadores y luchadoras incansables por los derechos humanos, la verdad y la justicia. Además, hubo charlas y conciertos donde participaron: Arturo Bonín, Mirta Busnelli, Cristina Banegas, Tito Cossa, Estela de Carlotto, Hebe de Bonafini, Hugo Yasky, Horacio Verbitsky, Tata Cedrón, Alejandra Rabinovich, Palo Pandolfo y Liliana Vitale. Además, se llevó a cabo una charla abierta con el juez español Baltasar Garzón y el Recital de Fito Paéz.

En este marco, es imposible no **recordar a Delicia Córdoba de Mopardo como parte de la historia de la Casa de la Memoria y la Vida**. Madre de Plaza de Mayo, vecina de Morón que perdimos hace muy pocos días. Morón perdió a una luchadora incansable. Fue y será un ejemplo de lucha, de coraje y fortaleza inigualables. Su figura permanecerá por siempre entre nosotros.

Hace algunos años dedicaba gran parte de su tiempo a brindar charlas a niños y jóvenes en instituciones educativas de la zona oeste y, por sobre todas las cosas, a mantener viva la lucha por la búsqueda de la verdad y la justicia.

Este año, también llevamos a cabo una charla abierta sobre justicia y crímenes de lesa humanidad a cargo de los **Jueces Federales** que llevan adelante los juicios a represores de la última dictadura cívico militar. Disertaron los doctores Carlos Rozanski, Daniel Rafecas y Sergio Torres.

Y en este punto, tiene sentido recordar que a través del equipo de investigación del área de Derechos Humanos, el Municipio de Morón aportó pruebas como testigo en el juicio oral que se realizó por los delitos cometidos en Mansión Seré. Esta causa logró condenar a 25 años de prisión a los brigadieres Hipólito Rafael Mariani y César Miguel Comes, ambos responsables de la Subzona 16 de seguridad del Primer Cuerpo de Ejército.

No queremos más que enfatizar la voluntad del Gobierno municipal de seguir aportando todos los elementos que estén a nuestro alcance para

esclarecer los delitos de lesa humanidad y manifestar nuestro firme compromiso con la lucha por la continuidad de los juicios con el objetivo de lograr justicia

En 2011 La Casa de la Memoria y la Vida cumplirá 11 años y realizaremos el seminario de Sitios de Memorias de la Red de Mercociudades.

Morón es coordinador de la Comisión de DDHH de la Unidad Temática Desarrollo Social **de Mercociudades** y ocupa la **Vicepresidencia de la Coalición Latinoamericana y Caribeña contra el Racismo, la Xenofobia y la Discriminación** (UNESCO).

En ese marco, el año pasado el ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Eugenio Zaffaroni, disertó en Morón en una asamblea de la coalición de ciudades.

Morón también representa la Coordinación Regional del Proyecto "Derechos humanos, estado y sociedad civil: construcción de ciudadanía" **(E+D)**, subsidiado por la Unión Europea en el proyecto de la Red de Mercociudades, que continuará este año con el Concurso sobre Derechos Humanos de la Red cuya presentación será en un Festival internacional a realizarse en la ciudad de Morón y la edición de la 2° revista de Derechos Humanos de Mercociudades En Red Nosotros el Sur.

Seguiremos asistiendo legal y psicológicamente casos de vulneración de los derechos y con el programa **"Consecuencias Actuales del Terrorismo de Estado en la Salud Mental"** y el el programa surgido hace 10 años por iniciativa de la Comisión Provincial por la Memoria **"Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro"**, que promueve en las escuelas el sentido crítico y la valoración del pasado a partir de un tema sobre la historia de la comunidad y el terrorismo de Estado.

Junto a la Coordinación Veteranos de Guerra de Malvinas Morón y al Centro de Veteranos de Guerra continuaremos realizando talleres para los distintos ciclos del sistema educativo.

A través del convenio con el INADI, profundizaremos las acciones como ciudad libre de discriminación.

DESARROLLO LOCAL

Por otra parte, desde Morón llevamos adelante acciones que tienen como objetivo ayudar al crecimiento de la economía local y regional a través de: potenciar al comercio local, promover el incremento de la actividad industrial, acompañar y facilitar las primeras experiencias exportadoras de empresas del partido y promover el trabajo decente, la economía social y la inserción laboral de los vecinos y vecinas de Morón.

Para el **comercio**, daremos continuidad a los distintos proyectos y programas como: **tarjeta de descuento, club de Emprendedores, programa de Asociativismo** y actividades de **capacitación**.

Del mismo modo proseguiremos trabajando en los proyectos dirigidos al **Sector Industrial**: el **Proyecto de Impulso a la Micro/Pequeña Empresa**, el **Proyecto de Iniciación Exportadora** y el **Proyecto Diversificación Exportadora**.

Además, en el marco de la propuesta de **Responsabilidad Social Empresaria** se otorgará el reconocimiento anual a empresas que demuestren una gestión innovadora, creativa y ejemplar.

Se realizará el proyecto **Incubadora de Empresas**, se promueven los **Consortios Sectoriales de Exportación**, la participación en ferias y misiones comerciales, los encuentros sectoriales e incentivos para el sector.

En lo que hace a la **Consolidación Industrial**, trabajaremos durante el presente año para el **Estudio de Prefactibilidad para la ampliación del Parque Industrial La Cantábrica**. Se encuentra en marcha el estudio a cargo de un equipo interdisciplinario de profesionales que establecerá las aspectos económicos, de infraestructura, legales, ambientales y sociales para la concreción de dicha ampliación.

Y el **Estudio de Prefactibilidad para la creación del Parque Industrial Tecnológico Aeronáutico, PITAM**.

Se continuará con el **Relevamiento de Instalaciones Ociosas**. A través de este mecanismo el Municipio dispone de una base de datos actualizada de predios en alquiler y/o venta que permite satisfacer las consultas para la radicación de nuevas empresas en nuestro distrito.

Por otra parte, quiero resaltar la creación del **Centro Unico de Asesoramiento y Registro de Empresas** que funciona desde abril de 2010. También conocida como Ventanilla Unica Empresarial es una herramienta que tiene como objetivo simplificar, unificar, agilizar, virtualizar y automatizar la habilitación de empresas en un solo lugar.

Ventanilla Unica expresa y unifica los principios rectores de nuestra administración: transparencia, eficacia, descentralización y participación.

En septiembre de 2010, resultado de un trabajo mancomunado con las Cámaras Gremiales Empresarias, se inauguraron 11 CUAREs en las sedes de estas entidades. Quienes gestionan a través de estas ventanillas tienen una bonificación del 10 % en el derecho de habilitación. Como contraprestación por sus servicios, las Cámaras gremiales locales reciben el 15 por ciento de la recaudación mensual de la tasa de habilitación.

Continuando con las acciones para transparentar la información de habilitaciones, el Gobierno municipal incorporó recientemente dos terminales multimedia a través de las cuales se pueden realizar autoconsultas al "Simulador de Trámites". Los equipos cuentan con pantalla táctil, son fáciles de operar y funcionan en la planta baja del Palacio Municipal.

Durante este año, los emprendedores y emprendedoras también podrán acceder libremente al simulador de trámites a través del portal del Municipio de Morón.

Para promover el comercio local, desde la Dirección de Compras también se continuará con la propuesta **Morón le compra a Morón** donde se podrá privilegiar a proveedores municipales en las compras y contrataciones del Municipio, ante valores iguales o similares en los precios.

En este punto, quiero destacar las **medidas para enfrentar a organizaciones ilícitas de venta ambulante** que profundizó el Municipio de Morón en las últimas semanas.

Quiero resaltar el acompañamiento de los concejales de este cuerpo y también por parte de las cámaras de comercio e industria de Morón que respaldaron las medidas y repudiaron la violencia de estos grupos.

Reitero la más absoluta voluntad del gobierno de no aceptar presión alguna de parte de aquellos que no representan ningún otro interés que el de mantener privilegios y ratifico la lucha contra el comercio ilegal y el compromiso de contribuir al fortalecimiento del comercio del partido.

PROMOCION DEL EMPLEO Y ECONOMIA SOCIAL

Se continuará trabajando para contribuir al desarrollo económico local promoviendo el trabajo, la economía social y la inserción laboral en condiciones de igualdad entre varones y mujeres, brindando entre otros servicios, asesoramiento ocupacional, gestionando y administrando la asignación de recursos públicos a través del acceso de trabajadoras y trabajadores desocupados a programas de empleo y, ofreciendo distintas herramientas de capacitación.

Para cumplir con estos objetivos, se trabajará durante el año sobre las siguientes líneas de acción: **Orientación ocupacional; programas de empleo nacionales y provinciales, Formación para el Trabajo y la Agencia de Empleo.**

Desde el área **de Promoción de la Economía Social** se otorgará asesoramiento y asistencia técnica para la formulación de **Proyectos Autogestivos.**

Este programa está destinado a los trabajadores desocupados o subocupados de bajo nivel socioeconómico, que ya hayan encarado su propia actividad económica o hayan pensado en hacerlo. Se busca dar impulso a la formalización y a la comercialización.

Ejemplo de ello es la **Feria permanente** de Plaza San Martín, y los stand y locales de **"EME Marca Colectiva"**, que comprende productos de emprendedores locales en el **local del Shopping "Al Oeste"** y en ferias y eventos.

Por otra parte, el Municipio continuará supervisando la ejecución del Programa **INGRESO SOCIAL CON TRABAJO** que tiene como finalidad promoción del desarrollo económico y la inclusión social con generación de nuevos puestos de trabajo genuino e igualdad de oportunidades, fundado en el trabajo organizado y comunitario.

El desafío para el Municipio es generar reglas claras y compartidas, que garanticen transparencia, equidad y el cumplimiento de derechos de los trabajadores y trabajadoras, promover el trabajo autogestivo y la economía social y lograr a mediano plazo el desarrollo de las cooperativas de trabajo de modo que lleguen a ser sustentables en el tiempo de manera autónoma.

Actualmente se encuentran funcionando en Morón **15 cooperativas**, generando una fuente de ingresos y de inclusión social para trabajadores y trabajadoras seleccionados de la Agencia Municipal de Empleo, en función de su perfil laboral y de su situación de vulnerabilidad con relación al mercado de trabajo.

Desde el área, también se dará continuidad a la instalación de redes de Agua Potable por **cooperativas de trabajo** conformadas por trabajadores desempleados, dentro del Marco de la Economía Social.

RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACION

Morón se propone seguir estableciendo y profundizando las relaciones del Municipio con otras ciudades, regiones y países del mundo que permiten el trabajo en red y el intercambio de políticas públicas innovadoras.

Desde el área también se mantiene una línea de trabajo coordinada con las demás áreas del Municipio para trabajar en la búsqueda de recursos externos de financiamiento y cooperación técnica ante proyectos específicos.

En ese sentido, el Municipio de Morón mantendrá su activa participación en distintos organismos regionales e internacionales como la Red de Mercociudades.

Entre los principales proyectos de cooperación coordinados por Morón hasta el momento se encuentra **“Mercociudades: Estado+Derechos”** que funciona desde 2010 y es financiado por la Unión Europea con el objetivo impulsar y consolidar en las ciudades del MERCOSUR la capacitación, promoción e investigación en derechos humanos.

Y también se encuentra el **Proyecto “Derecho a una ciudad segura y equitativa para las mujeres”** que busca institucionalizar el monitoreo de la transversalidad de género en el diseño de las políticas públicas.

DEFENSA DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR

Desde el área de Defensa del Usuario y el Consumidor se busca resolver cuestiones relativas a actos de consumo que ocurren en Morón. Apunta a generar acciones que promuevan la difusión de Derechos de Usuarios y Consumidores y que propongan prácticas ambientales sustentables y consumo responsable.

Mensualmente se reciben más de 650 consultas y se realizan alrededor de 150 reclamos. Y se llevan adelante un promedio de 300 audiencias mensuales, con un grado de resolución que ronda el 80%.

Durante 2010 atendió y asesoró a más de 10.000 ciudadanos y ciudadanas para la defensa de sus derechos frente a empresas prestadoras de servicios y comercios.

El año pasado se implementó con mucho éxito el PRONUREE –Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía Eléctrica y consistió en el canje de 4 lámparas incandescentes por 4 lámparas de bajo consumo en cada hogar de nuestro territorio de manera absolutamente gratuita. Así se entregaron alrededor de 90.000 lámparas de bajo consumo y este año se continuará con el programa.

El año pasado la Dirección de Defensa del Usuario y el Consumidor gestionó más de 400 trámites para obtener la Tarifa Social en el servicio de agua.

Este año se continuará trabajando en la optimización de la gestión de reclamos y demandas incorporando la infraestructura tecnológica y programas necesarios en el área de atención al público.

Además se profundizarán las acciones de difusión y educación sobre derechos del consumidor y consumo sustentable.

RESOLUCION ALTERNATIVA DE CONFLICTOS

Desde 2001 el área de resolución alternativa de conflictos promueve dentro del ámbito municipal y en la comunidad, formas constructivas y pacíficas para la prevención, gestión y resolución de los conflictos entre personas, grupos e instituciones.

En 2010 ingresaron casi 1500 casos a los 8 Centros de Resolución Alternativa de Conflictos. Es bueno tener en cuenta que el índice de resolución positiva fue del 75% y que el 80% de los mismos son por cuestiones vecinales. Casi el 70% de los casos se resolvieron antes del mes

Durante este año continuará la atención descentralizada en los 8 Centros de Resolución Alternativa de Conflictos y continuaremos con la capacitación en mediaciones escolares destinada a generar habilidades en los docentes para prevenir la violencia en las escuelas y formar alumnos mediadores dirigida a escuelas de todos los niveles.

ORGANIZACIONES Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Fomentamos una política orientada a favorecer la construcción de una ciudadanía responsable a partir de acciones concretas tendientes a favorecer el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las organizaciones de la comunidad, y la participación de la ciudadanía en el diseño e implementación de políticas públicas.

Logramos estar más cerca de los vecinos y vecinas, no sólo para resolver cuestiones administrativas sino también para conocer las problemáticas y trabajar juntos para solucionarlas.

Creemos en la importancia de los gobiernos locales en tanto ámbitos ideales para una democracia más intensa, más próxima y con mayor protagonismo ciudadano.

En conjunto con los equipos de las siete Unidades de Gestión Comunitaria, ya comenzamos la **6° edición del Programa de Presupuesto Participativo.**

También pusimos en marcha la concreción de los 54 proyectos elegidos por más de 26.627 ciudadanos y ciudadanas que participaron en la votación de 2010.

Quisiera destacar algunas de esas iniciativas que surgieron del trabajo conjunto con la comunidad: la refuncionalización de jardines municipales, colocación de luminarias, cestos de residuos, refugios para las paradas de transporte público de pasajeros, juegos integradores en plazas y rampas para personas con discapacidad. Es gratificante que la comunidad haya sido quien promovió estas ideas junto a las ya previstas por las áreas de gobierno.

Y también voy a resaltar dos proyectos innovadores que ya están en marcha producto de la participación activa de los vecinos en el programa presupuesto participativo.

Uno de ellos surgió en la UGC N5, donde los vecinos y vecinas eligieron **mejorar sus viviendas con micro préstamos**. Fue el proyecto más votado por la comunidad del barrio y tiene por finalidad el otorgamiento de micro préstamos de hasta \$2000 a la comunidad de los barrios San Juan, Santa Rosa y Marina de Castelar sur que presentan problemas en el estado de sus viviendas. Este fondo se basa en la solidaridad y el compromiso por parte de todos y todas, ya que, con la devolución del dinero prestado, otros vecinos se verán beneficiados en un futuro por un préstamo para arreglar sus casas también. Fue una experiencia exitosa que comenzó el año pasado.

Otro de los proyectos que considero importante resaltar es la **compra de una camioneta para el traslado de personas para** garantizar el derecho al acceso a la salud a todas las personas que, por su situación socioeconómica o de salud, se encuentran imposibilitadas para trasladarse, por sus medios, hacia los centros de salud, de rehabilitación y hospitales dentro y fuera del distrito. Es para el traslado de personas en tratamientos médicos prolongados o con discapacidad, que no cuenten con obra social y también para aquellos y aquellas que, teniendo obra social o necesitando tratamientos, no ven automáticamente concretados sus solicitudes por diferentes motivos.

Son dos iniciativas innovadoras que fueron resultado de la participación de la comunidad que conoce las necesidades del barrio y propuso ideas solidarias para mejorar en conjunto.

Por otro lado, este año desde la coordinación de Educación Popular y en articulación con el Ministerio de Educación de la Nación, continuaremos llevando a cabo el **Programa de Alfabetización para Jóvenes y Adultos "Encuentro"**. Está proyectada la puesta en funcionamiento de 25 centros de alfabetización, donde se pretende la participación de más de 100 ciudadanas y ciudadanos para poder acercarnos un paso más al "Analfabetismo Cero".

TRANSPARENCIA Y MODERNIZACION

El Municipio de Morón impulsó distintas políticas de transparencia en las acciones de gobierno convirtiéndose en un ejemplo de honestidad, eficiencia y participación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas.

En ese marco se firmaron distintos acuerdos con organizaciones de la sociedad civil como Poder Ciudadano (capítulo argentino de Transparencia Internacional) y CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) con el objetivo de garantizar la transparencia en los procesos de funcionamiento del Estado local.

En ese sentido, en 2010 se firmó un convenio con CIPPEC de asistencia técnica para el monitoreo y el fortalecimiento de la rendición de cuentas de la implementación en Morón del Plan de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja".

Para este año, uno de los objetivos principales que se impulsarán desde el área de Modernización y Transparencia del Estado será profundizar y fortalecer el acceso a la información pública y la lucha contra la corrupción y sumar mecanismos para generar una mejora integral de la atención a los vecinos y vecinas.

En ese marco, nos proponemos generar nuevas herramientas y continuar con las políticas que ya venimos implementando y son un rasgo de identidad de la Gestión: la Oficina Anticorrupción; la publicación en la página web del Municipio de las declaraciones juradas de los funcionarios, las audiencias de gestión de intereses que mantenemos los integrantes del equipo de gobierno, la nómina completa de los trabajadores y trabajadoras municipales con el sueldo que percibimos, la publicación del presupuesto municipal; las audiencias públicas y las licitaciones transparentes entre otros puntos.

El objetivo es continuar implementando iniciativas para hacer efectivo el derecho a recibir información sobre todas las actividades, obras y políticas públicas, que permiten también a la comunidad controlar las acciones de Gobierno.

En ese sentido, funcionan otros canales como el boletín trimestral "Cuentas Claras" sobre la ejecución de recursos, la página web, la Oficina de Acceso a la Información Pública, el boletín electrónico y la posibilidad de recibir noticias por mensajes de texto gratuitos en los celulares y la incorporación de canales en diversas redes sociales.

1 de abril de 2011

La experiencia transformadora de estos más de diez años y la transparencia que la caracterizan no es solo una premisa ética, es una verdadera herramienta para garantizar la presencia del Estado en los sectores más vulnerados. Porque no hay dudas que cuando garantizamos transparencia en los planes de promoción social estamos haciendo que llegue más a los que menos tienen, combatiendo los resultados de una política económica que los desplazó.